INFORME ANUAL

2017-2018

ÍNDICE

1- Junta Directiva
    - Mensaje de la Junta Directiva
2- Mensaje del Presidente de Junta Directiva
3- Introducción
4- Pilares Estratégicos
    - Misión
    - Visión
    - Valores
    - Metas Crucialmente Importantes
5- Servicios del Colegiado
    - Incorporaciones
    - Desarrollo Profesional
    - Congresos
    - Plataforma de Servicios Virtuales
    - Póliza Colectiva de Vida
    - Beneficio por Fallecimiento
    - Feria de la Salud
    - Aporte a la Sociedad
    - Bolsa de Empleo
    - Aliados Estratégicos
    - Alquileres
6- Desarrollo Integral del Colegiado
    - Centro de Recreo
    - Nutrición
    - Gimnasio
7- Actividades de Integración Sede Central y Regionales
    - Semana del Colegiado
    - Feria de la Salud
8- Juntos Construimos el Éxito: Proyectos de Infraestructura
9- Proyectos de Mejora en Tecnología
10- Comunicación y Redes Sociales
11- Asuntos Judiciales
12- Anexo: Auditoría Externa

JUNTA DIRECTIVA

Período 2017-2019

Primera línea: (De izquierda a derecha) Máster Wendy Vargas Méndez, Vicepresidente; Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana, Vocal I Bach. Cynthia Leandro Mora, Vocal II; Máster Katherine Víquez Ledezma, Secretaria.

Segunda línea: (De izquierda a derecha) Máster José Alberto Carpio Solano, Fiscal; Lic. Randy Allen Hall, Tesorero; Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, Presidente; Néstor Cordero López, Vocal III.

MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Estimados colegiados:

En este informe anual de Junta Directiva se presentan los aspectos más relevantes de nuestra gestión; sabemos la responsabilidad adquirida al ser parte de este órgano colegiado en la toma de decisiones con el fin de alcanzar las metas planteadas en nuestro plan estratégico. Cada logro y cada reto aquí destacado, es señal de la transparencia con la que nos gusta servir.

Proactividad, Desarrollo de la persona en sus 4 dimensiones y Cooperación Creativa, son los valores que han guiado nuestro actuar durante este período. Nuestro trabajo se basa en elevar la calidad de vida de nuestros colegiados, quienes depositan su confianza en nosotros y hoy nos sentimos muy orgullosos de poder decir que, tras mucho esfuerzo y dedicación, hemos cumplido la meta.

Seguiremos trabajando con honestidad, compromiso y responsabilidad. Agradecemos a la Administración y a cada uno de los colaboradores de esta institución, que se esmeran todos los días, con el propósito de brindar el mejor servicio.

El éxito de todos es nuestro fin común.

Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, presidente de la Junta Directiva.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Con entusiasmo presentamos la presente Memoria Anual 2017-2018. Somos un Colegio en franco crecimiento. Cada vez somos más colegiados, un indicador de relevancia para los profesionales de Ciencias Económicas y de cumplimiento de nuestras metas estratégicas. Hemos alineado nuestros esfuerzos y recursos en pos de atraer más colegiados y de retener a los actuales mediante una mejora en los servicios y oportunidades que ofrece el Colegio, tanto en la sede central como en las sedes regionales; somos un solo Colegio. Contamos con una visión del colegiado en sus aspectos de formación y actualización profesional, pero también como persona integral en sus necesidades espirituales, de ejercicio físico y sano esparcimiento. Así nuestra gama de servicios continúa en crecimiento con actividades nuevas que van desde la Semana de la Salud, pasando el fortalecimiento de las acciones para promover el empleo, hasta las actividades de incidencia nacional como el taller y libro publicado sobre el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte y la presentación de publicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo sobre los retos del desarrollo de Centroamérica, entre otras muchas actividades.

En el presente periodo, no solo hemos cumplido nuestras metas estratégicas, sino que, con orgullo, podemos demostrar que las hemos superado ampliamente. Esto lo hemos logrado mientras fortalecimos los indicadores financieros, lo cual demuestra una sana gestión financiera e inversiones crecientes en los activos fijos del Colegio que han revalorizado nuestras instalaciones y finca de recreo. Para nosotros merece mención especial que nuestras sedes regionales cuentan hoy con oficinas dignas que fortalecen nuestra imagen en todo el país.

Nuestros pilares estratégicos

Trabajamos en consonancia con nuestros pilares estratégicos y los enunciados que recogen la razón de ser y la filosofía organizacional expresada en nuestra Misión, Visión y los Valores. Estos enunciados son fundamentales para guiar nuestra acción y la de todos de los colaboradores, para construir así nuestra cultura organizacional. Nuestra misión la definimos de la siguiente manera:

Garantizar a la sociedad costarricense:

- **la excelencia en el ejercicio de la profesión por medio del desarrollo integral de los Colegiados; y**

- **el criterio objetivo sobre temas de interés nacional de conformidad con las disciplinas de su competencia.**

La visión, por su parte, refleja el cumplimiento de la razón de ser o el propósito organizacional cuando este se logra con excelencia. Dicho de otra forma, es como se ve la organización si cumple su misión con efectividad. Es, por lo tanto, de carácter aspiracional:

> **Seremos una organización referente en la sociedad costarricense, con alto impacto positivo en la vida de sus colegiados y modelo de excelencia en la gestión gerencial.**

Los valores son los enunciados claves que deben guiar las conductas individuales y colectivas para lograr el cumplimiento de la Visión y Misión organizacionales. Esas conductas colectivas e individuales constituyen lo que se denomina la Cultura Organizacional. **El CCECR elige crear una cultura de innovación sobre la base de una actitud de emprendedurismo y soportada en tres conductas clave a saber: proactividad, el desarrollo de la persona y la cooperación creativa.**

1. **Proactividad:** Somos gente proactiva con actitud cuestionadora, que tiene el reto de ejercer su propio autocontrol. Creemos en la capacidad de elegir nuestra respuesta ante cualquier circunstancia. Somos resultado de nuestras elecciones no de las circunstancias**.**

2. **Desarrollo de la persona:** Vemos a la persona como un ser humano integral que requiere crecer y liberar su talento. Tratamos a los demás, en la forma que nos gusta ser tratados.

3. **Cooperación Creativa:** Operamos en un ambiente de trabajo en equipo y respeto mutuo, que valora las diferencias entre nosotros, así como la confrontación positiva que exige apertura para una comunicación clara y abierta.

Nuestra Meta Crucialmente Importante

Hoy reportamos que superamos los 41.500 colegiados activos y revertimos la tendencia a la baja en la tasa de crecimiento del número de colegiados de los periodos precedentes a partir del inicio de la ejecución de nuestro Plan Estratégico. Muy claramente definimos nuestra Meta Crucialmente Importante y los instrumentos para lograrla: “Crecer un 38% neto en la base de agremiados al cierre del periodo estratégico por medio del uso intensivo de inteligencia de datos, la consolidación de un modelo de gobierno corporativo y el fortalecimiento de la estructura organizacional”. Somos un Colegio más relevante para los profesionales en Ciencias Económicas que logra atraer más asociados y retener a los actuales con más y mejores servicios. Esto mediante unas finanzas más sólidas que nos han permitido

invertir en nuestras instalaciones y mejorar la calidad de nuestros servicios mediante un mayor uso de tecnologías de información y un fortalecimiento del gobierno corporativo. Aspiramos a ser un referente nacional en la gestión de nuestro Colegio.

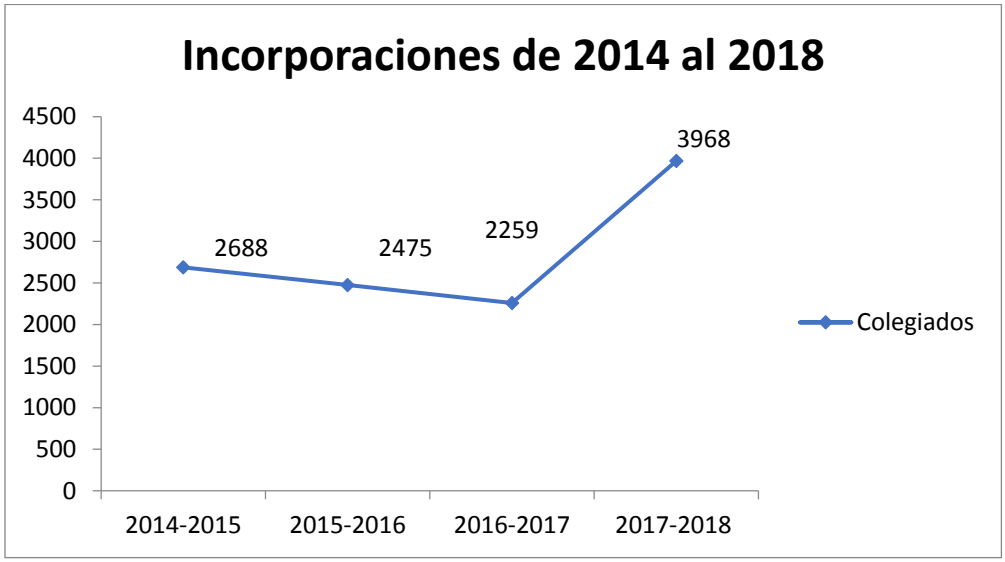

Superamos con creces la ambiciosa meta correspondiente al ejercicio 2017-2018 de crecimiento neto en el número de colegiados de 2.700 al lograr 2.798, cuando el dato para el periodo anterior de incorporaciones totales brutas fue de 2.259.

Fortalecimiento financiero del Colegio

En consonancia con el aumento de colegidos activos, los ingresos por cuotas ordinarias del periodo 2018 aumentaron en relación con el 2017. Pasaron de ¢3.058 millones a ¢3.218 millones lo cual equivale a un aumento de un 5.23%. Esto nos ha permitido mantenernos con una de las cuotas más bajas de todos los colegios profesionales y ofrecer el beneficio por fallecimiento de manera financieramente solvente.

Asimismo, durante el último periodo se ha logrado un incremento en los rendimientos obtenidos sobre las inversiones transitorias y de mediano plazo. Esto se explica, en parte, por los cambios en las condiciones macroeconómicas, pero también por cambios en la gestión producto de una modificación en el perfil del inversionista sin exponer a riesgos innecesarios nuestras inversiones. Se logró un rendimiento a mediano plazo superior al 8% y a corto plazo de más de un 5%, con lo que se evidencian ingresos mejores que los brindados en el promedio en el mercado financiero. También, el Colegio ha tomado las medidas necesarias para diversificar las inversiones tanto en colones como en dólares, para estar preparados y prevenir en lo posible, los efectos negativos que se originan en el riesgo de tasa de cambio del colón con respecto al dólar.

Por su parte, los esfuerzos realizados en materia del manejo de las cuentas por cobrar, mediante una mejor gestión de avisos y recuperación de cuotas con atraso, se ven reflejados en una menor morosidad.

Todo esto ha permitido tener una estabilidad financiera que, a su vez, nos ha dado acceso a recursos suficientes para atender los compromisos inherentes a la marcha de nuestra organización y nuestras metas de crecimiento y mejora de los servicios a los colegiados. El Colegio tiene superávit de efectivo, lo que significa una sana situación financiera, la cual le ha permitido hacer frente a sus obligaciones con los recursos disponibles en caja en todo momento durante este periodo. En tal virtud, no no fue necesario acudir a otras fuentes de financiación para hacer frente a las obligaciones. La institución al mes de setiembre del 2018 logró un superávit de ¢550.087.457 millones de colones.

También el Colegio tiene un excedente que se origina en la diferencia entre los ingresos y egresos del beneficio por fallecimiento. Al mes de setiembre del 2018, el excedente sumó ¢1.647 millones de colones, recursos que han sido incorporados a las inversiones que la corporación mantiene en las instituciones financieras en plazos correspondientes a las posibilidades de materialización de las obligaciones contingentes.

En definitiva, un Colegio con un número creciente de asociados ha significado también un fortalecimiento de los servicios a los colegiados con el objeto de incrementar la pertinencia del Colegio y aumentar así el porcentaje de retención; por ejemplo, con el desarrollo de actividades destinadas a la creciente población de adultos mayores y a las mujeres que son hoy la mayoría del Colegio. Esperamos también implementar más programas enfocados en los profesionales jóvenes, nuestro estrato de mayor crecimiento proporcional. En fin, de acuerdo con nuestro Plan Estratégico, estamos generando los recursos y el interés para mejorar el Colegio para todos.

Avances legales y de protección del patrimonio

En este periodo hemos obtenido triunfos importantes en procesos legales de larga data, en los casos en que el Colegio había sido demandado: 1. el presentado por el Colegiado Elberth González Ramírez, estimado en ¢100.000.000,00; b. el de Cobiermat de Centroamérica S.A. con una cuantía de ¢30.000.000,00. En ambos casos con sentencia firme y en los que el Colegio pudo reducir las provisiones correspondientes en sus estados financieros por el riesgo de aproximadamente ¢130.000.000,00. Finalmente, c. el caso de Aristóbulo Del Valle SA y Humedal Ramsal S.A, por la suma de ¢515.072.000,00 se ganó en primera instancia y ahora se encuentra en Casación. Aún quedan en trámite tres casos en el Tribunal Contencioso Administrativo. En los casos ya ganados y el que esperamos ganar en su última instancia también, hemos protegido satisfactoriamente el patrimonio del Colegio.

Fortalecimiento del gobierno corporativo y de la gestión

Hemos realizado una inversión en TI acompañada de simplificación de trámites, las cuales nos han permitido gestionar más eficientemente el Colegio y mejorar los servicios,

particularmente los de actualización profesional y admisiones. Por su parte, amparados en la nueva Ley N°9529 del Colegio de Ciencias Económicas, hemos fortalecido el gobierno corporativo al definirse e implementarse más claramente las funciones de la Asamblea General, la Junta Directiva, la Administración y la Fiscalía. De esta manera, la coadministración definida explícitamente en la Ley anterior N.° 7105 entre la Asamblea General, la Junta Directiva y la Administración ha quedado mejor delimitada y así lo hemos implementado, de tal manera que la Asamblea General quedó circunscrita a las funciones que le define taxativamente la Ley, la Junta Directiva se ha dedicado a tomar decisiones estratégicas, mientras la Administración ha podido asumir la responsabilidad de los nombramientos y despidos y la ejecución de los programas estratégicos, incluido el programa de inversiones en las sedes regionales, sede central y finca de recreo. En este sentido, la Junta Directiva aprobó una modificación del organigrama de acuerdo con los procesos prioritarios definidos por el plan estratégico. Le ha correspondido ahora a la Administración hacer los nombramientos y ejecutar los programas previstos.

La nueva Ley también separó al Fiscal de la Junta Directiva y denominó a la Fiscalía como órgano del Colegio, mientras que desapareció al Tribunal de Honor y le atribuyó a la Fiscalía sus labores de investigación y pertinencia para elevar los casos que considere a la Junta Directiva. Esperamos un pronto fortalecimiento de la Fiscalía para que pueda atender la amplia demanda de investigaciones sobre el ejercicio ilegal de la profesión que recibe el Colegio, sin confundir sus prioridades con las del control interno que corresponden principalmente a la Auditoría Interna.

Proyección y perspectivas

Durante el periodo correspondiente a la presente Memoria, el Colegio activamente tomó iniciativa en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N.° 9529, la cual señala en el primer objetivo del Colegio “Promover el progreso de las Ciencias Económicas en el ejercicio de la profesión”; mientras que el segundo indica “Fomentar las investigaciones científicas y las actividades profesionales en los campos de las Ciencias Económicas, y en cualquier otro vinculado con ellas”; y el tercero, por su parte, agrega “Colaborar con los centros de enseñanza y de investigación en el desarrollo de las Ciencias Económicas, y cooperar con las instituciones públicas y privadas en todo aquello que coadyuve al desarrollo del país”. En esta dirección, trabajamos estrechamente con el movimiento cooperativo y la Universidad de Costa Rica en la organización de una serie de eventos académicos y de divulgación masiva con la visita del Premio Nóbel en Economía Dr. Joseph Stiglitz. Las presentaciones del Dr. Stiglitz fueron transmitidas en vivo por medio de los canales del Colegio para que todos los colegiados tuviesen la oportunidad de presenciarlo.

También, esta vez de la mano del Instituto Tecnológico de Costa Rica, participamos en la organización de la 53 Asamblea Anual de CLADEA, denominada “La innovación y el conocimiento, base de la productividad y la prosperidad de los países”. Los colegiados pudieron disfrutar de las amplias disertaciones de expertos nacionales e internacionales sobre estos temas de gran relevancia nacional, que vinieron también a enriquecer el debate académico y empresarial en el país. Incluso, tuvimos la fortuna de contar con expositores de

renombre internacional en nuestra sede central con los cuales nuestros colegiados tuvieron la oportunidad de interactuar directamente.

En el periodo siguiente fortaleceremos las acciones consistentes con nuestro Plan Estratégico del presente año e incorporaremos, entre otras, nuevas iniciativas en materias de responsabilidad ambiental mediante nuevas certificaciones; así como la proyección del Colegio en el campo de la Responsabilidad Social con apoyo a las Asociaciones de Desarrollo Comunal y, así, abrir espacio al voluntariado de nuestros colegiados. Quiero dejar constancia que estas dos iniciativas provienen de los Consejos Directivos de nuestras sedes regionales quienes las han planteado en el marco del Plan Estratégico durante nuestras sesiones de la Comisión de Coordinación de la Junta Directiva Nacional y los Consejos Directores.

En fin, concluimos con satisfacción el presente periodo al reportar el cumplimiento con creces de nuestras metas institucionales, lo cual se ha traducido en un Colegio más grande, con mejores servicios e instalaciones, con mayor solidez financiera y más relevante para los colegiados y el país en materias de nuestra competencia al tenor del Decreto Ejecutivo N.° 9529.

Dr. Ennio Rodríguez

Presidente, Junta Directiva Nacional

Introducción

El Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica fue creado mediante la Ley Nº 4505, denominada “Ley Orgánica del Colegio de Licenciados en Ciencias Económicas y Sociales”, promulgada por la Asamblea Legislativa el 18 de diciembre de 1969.

Esta Ley fue modificada mediante la Ley Nº 7105: “Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas” de fecha 31 de octubre de 1988, mediante la cual nuestro Colegio pasó a llamarse Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica.

Posteriormente, el 17 de abril de 2018, la ley fue modificada mediante Decreto Legislativo No. 9529, dándole a la institución el nombre de Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica.

El próximo año específicamente el 18 de diciembre de 2019 el Colegio de Ciencias Económicas, cumplirá 50 años de existencia.

Durante estos casi 50 años, hemos continuado realizando diferentes acciones que nos han permitido promover la dignificación, la solidaridad y el mejoramiento profesional, social y cultural de nuestros colegiados.

Luego de cinco décadas, la visión de los fundadores continúa tan vigente que se convierte en la hoja de ruta que se plantea en nuestro Plan Estratégico 2017-2021, el cual tiene en su estrategia el desarrollo de la persona de forma integral; cuerpo, alma, mente, y espíritu, como uno de nuestros valores.

PILARES ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Garantizar a la sociedad costarricense:

- La excelencia en el ejercicio de la profesión, por medio del desarrollo integral de los colegiados.
- El criterio objetivo sobre temas de interés nacional, de conformidad con las disciplinas de su competencia.

VISIÓN

Seremos una organización referente en la sociedad costarricense, con alto impacto positivo en la vida de sus colegiados y modelo de excelencia en la gestión gerencial.

NUESTROS VALORES:

Proactividad: Somos gente proactiva con actitud cuestionadora, que tiene el reto de ejercer su propio autocontrol. Creemos en la capacidad de elegir nuestra respuesta ante cualquier circunstancia. Somos resultado de nuestras elecciones no de las circunstancias.

Desarrollo de la Persona Integral: Vemos a la persona como un ser humano integral que requiere crecer y liberar su talento. Tratamos a los demás, en la forma que nos gusta ser tratados.

Cooperación Creativa: Operamos en un ambiente de trabajo en equipo y respeto mutuo, que valora las diferencias entre nosotros, así como la confrontación positiva que exige apertura para una comunicación clara y abierta.

METAS CRUCIALMENTE IMPORTANTES

Uso intensivo de la inteligencia de datos: requiere una estructura de personas y una plataforma tecnológica que lo sustenten para desarrollar servicios en función de las necesidades particulares de cada segmento de colegiados y a la vez, se deben implementar las plataformas tecnológicas y la estructura de apoyo para su funcionamiento efectivo.

Gobierno corporativo: Como parte del anhelo de *ser modelo de excelencia en la gestión* se plantea como pilar fundamental la consolidación de un modelo de gobierno corporativo que

sea completo, que promueva la transparencia, que genere valor y se constituya en un facilitador de la acción gerencial.

Fortalecimiento de la estructura: considera no solo el aspecto técnico de niveles de responsabilidad, perfiles de puesto, sino también, el desarrollo de un proceso que asegure el involucramiento del personal en su propio crecimiento y en el establecimiento de la nueva cultura organizacional de innovación.

Para la formulación del Plan Estratégico se definió conceptualmente, desde la línea estratégica, como prioridades:

"Crecer un 38% neto en la base de agremiados al cierre del periodo estratégico por medio del uso intensivo de inteligencia de datos, la consolidación de un modelo de gobierno corporativo y el fortalecimiento de la estructura organizacional."

La tasa de crecimiento del 38% neta se determina considerando un crecimiento del 4,8% anual los dos primeros años.

Esta planificación estratégica construida de forma participativa, le concede una legitimidad para su aplicación y le proporciona sostenibilidad. Además, constituye un marco que incentiva la proactividad, el desarrollo de la persona en sus cuatro dimensiones y la cooperación creativa. La puesta en marcha de este plan estratégico como instrumento de gestión administrativa tiene como requisitos: el compromiso de la Junta directiva, la Dirección Ejecutiva, y todo el equipo de colaboradores para llevarlo a cabo y utilizar sus líneas estratégicas en su accionar.

Para cerrar la brecha de la ejecución, la administración aprendió la disciplina de concretar. Al conectar a los colaboradores con las metas más importantes de la organización se inicia el camino para cerrar la brecha entre lo que necesita hacer y lo que se logra concretar. Por supuesto, lograr que las cosas ocurran requiere disciplina y rendición de cuentas, de ahí la importancia de identificar los temas que generan improductividad y desvían a la organización de sus resultados.

Luego del proceso de capacitación a todo el personal se identificaron tres Metas Crucialmente Importantes (MCI) por parte de la administración:

1. Aumentar en 3810 la incorporación de profesionales en ciencias económicas en el período que corresponde del 01 de julio 2017 al 30 de setiembre 2018.

2. Disminuir en un 20% la salida de colegiados, en el período que corresponde del 01 de julio de 2017 al 30 de setiembre de 2018.

3. Lograr que el Colegio revise y actualice procesos, procedimientos, políticas y reglamentos organizacionales, en el periodo del 01 de julio de 2017 al 30 de setiembre 2018.

Resultados en el primer año de puesta en marcha del plan estratégico

Los resultados de crecimiento en un 4,8% el primer año, forman parte del cumplimiento de la guerra ganada. En el siguiente gráfico, se aprecia que en el período 2016-2017 se incorporaron un total de 2259, mientras que, con la puesta en marcha del plan estratégico, en el período 2017-2018 se incorporaron un total de 3968 personas, superando con ello la meta trazada.

Inteligencia de datos

Nos encontramos efectuando un análisis de las plataformas tipo Customer Relation Managment (CRM) que se ofrecen en el mercado. Con la implementación de esta herramienta se centralizará la información de una forma más inteligente y dinámica, ya que a través de ella el Colegio podrá:

1. Conocer a nuestros colegiados
2. Automatizar los procesos
3. Gestionar los datos
4. Servicio al cliente más personalizado
5. Aumentar la productividad
6. Identificación de profesionales no incorporados
7. Estrategias de marketing

1- Consolidación de un modelo de gobierno corporativo.

Actualmente, estamos en la etapa de revisión de procesos, procedimientos, políticas y reglamentos organizacionales, los cuales ya están elaborados en su mayoría.

2- Fortalecimiento de la estructura organizacional.

Nos fijamos fortalecer la estructura organizacional con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos planteados Por ello, contamos con un equipo de colaboradores altamente comprometidos con la visión estratégica.

Con las MCI´s establecidas para el primer año, logramos identificar mejores prácticas, ver obstáculos y establecer nuevos compromisos para el logro de la estrategia del próximo año. Trabajamos a diario en establecer la cultura necesaria para asegurar la ejecución consistente de esta o cualquier estrategia a futuro.

Colaboradores y colaboradoras Sede Central

Nuestro equipo de colaboradores del Centro de Recreo.

Nuestro equipo de colaboradoras de las Sedes Regionales. De izquierda a derecha: Cynthia Chaves Quirós; Sofía Castillo Briceño; Lauren Arias Cedeño; Carlota Méndez Brenes; Vanessa Cerdas Valverde y Jocelyn Downs Espinoza.

AL SERVICIO DEL COLEGIADO

INCORPORACIONES

Cada vez son más profesionales los que deciden formar parte de nuestra institución con el fin de ejercer su profesión y disfrutar de los beneficios que el Colegio les brinda.

Durante el período julio 2017- setiembre 2018 se logró incorporar a **3968** nuevos profesionales, con una tendencia al crecimiento con respecto al período anterior (julio 2016-junio 2017), tal y como se planteó en el plan estratégico.

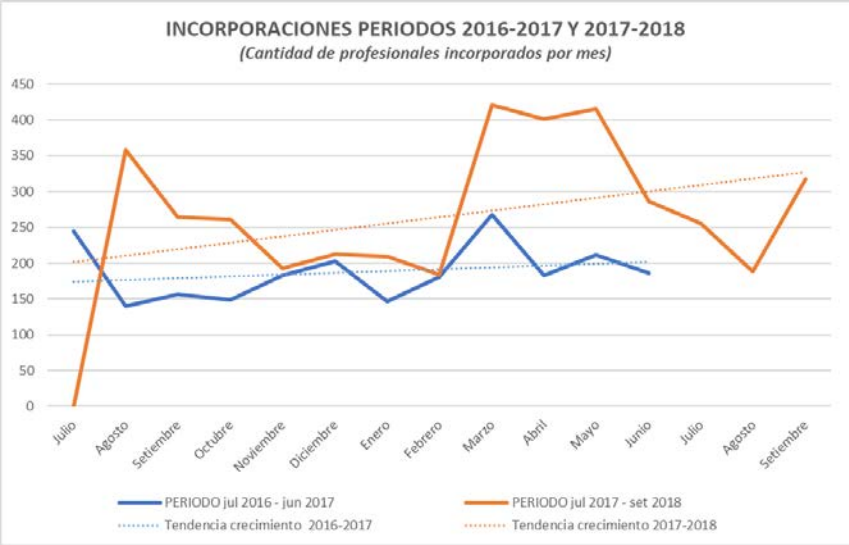

Fuente: Departamento de Incorporaciones

Producto de la mejora de tendencia de incorporaciones, se logró en el período 2017-2018 un crecimiento del 76% con respecto al período anterior.

Crecimiento en Incorporación de Profesionales		
	Período Jul 2016 a Jun 2017 (12 meses)	Período Jul 2017 a Set 2018 (15 meses)
Cantidad Profesionales Incorporados por Período	2259	3968
Crecimiento relativo período 2018 vrs período 2017		76%

Fuente: Departamento de Incorporaciones

Incorporación Sede Central-setiembre 2018

Junta Directiva, Acto de Incorporación mayo 2017.

NUEVA IMPLEMENTACIÓN DE CURSO VIRTUAL DE INCORPORACIÓN

Se implementó esta modalidad a partir de mayo 2018, facilitando el proceso de incorporación para que los profesionales pudiesen llevar el Curso de Inducción con mucha comodidad en el lugar y tiempo que les sea más conveniente.

Un total de 454 profesionales han sido partícipes de esta nueva experiencia.

Ahora es más fácil ser parte del Colegio, nuestro curso de Incorporación es virtual.

FACILIDAD DE TRÁMITES DE INCORPORACIÓN

Con el fin de facilitarle a los profesionales que deseen incorporarse al Colegio, a partir del mes de febrero de 2018 se logró reducir los requisitos de incorporación con el objetivo de facilitar el proceso, lo que se tradujo en un incremento de profesionales incorporados a partir del mes de marzo de 2018.

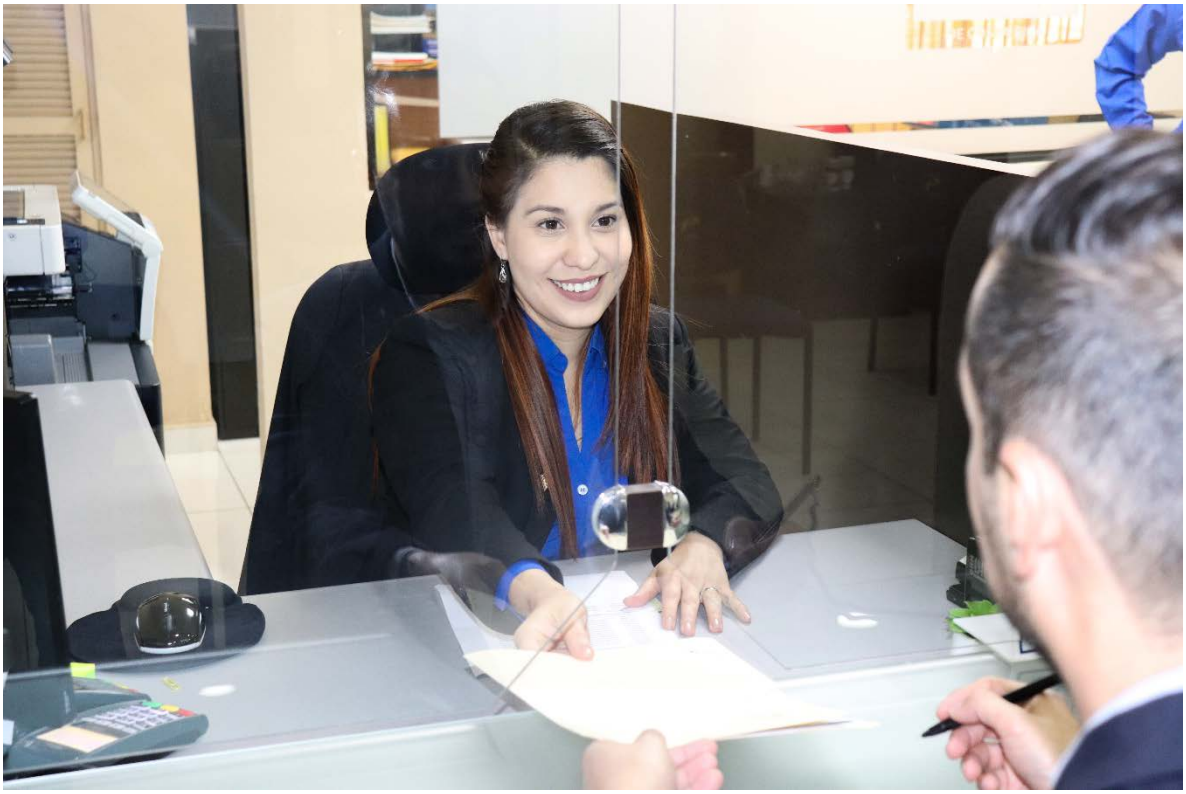

Plataforma de Servicios siempre dispuestos a colaborar con nuestros Colegiados.

CAMPAÑA UNVERSITARIA

Con el propósito de dar a conocer el Colegio entre los estudiantes de último año de las distintas carreras en ciencias económicas; así como la importancia de cumplir con el requisito legal de incorporación, además de la garantía y el respaldo que la institución les ofrece, durante este periodo se llevó la campaña de promoción a un total de 19 universidades.

Curso de ética para estudiantes universitarios, setiembre 2018.

Los estudiantes de último nivel de Diplomado, Bachillerato o Licenciatura, reciben un Taller de Ética Profesional, el cual es requisito indispensable para cualquier profesional que desee incorporarse al Colegio.

Esta gestión que se realiza a través de las Escuelas de Administración de las distintas universidades públicas y privadas del país tuvo una cobertura de más de 650 estudiantes, de los cuales 105 ya se encuentran debidamente incorporados al Colegio.

DESARROLLO PROFESIONAL

Conscientes de que el desarrollo profesional es y continuará siendo el principal beneficio que brindamos a nuestros colegiados, durante este periodo que comprende el 1 de julio de 2017 al 30 de setiembre de 2018, el Departamento de Desarrollo Profesional ha realizado diversas actividades como charlas, cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 9529.

Congruentes con lo que el mercado laboral demanda los profesionales en la actualidad, el Colegio se ha preocupado por brindar herramientas que les permita a nuestros colegiados fortalecer su visión de futuro, con habilidades y destrezas integrales capaces de adaptarse a la cultura corporativa y con amplios conocimientos en competitividad e innovación.

Se destaca la implementación de los cursos virtuales, con lo cual se busca un mayor acceso a la actualización profesional. En este apartado, se obtuvieron los siguientes resultados:

Con relación a los cursos presenciales, estos también han tenido un aumento considerable con relación al período pasado, cabe destacar que:

A partir de marzo se implementó el sistema de inscripción por medio de la plataforma MI CPCECR (actualmente MI COLEGIO). El resultado ha sido muy satisfactorio ya que ha permitido liberar tiempo que se dedicaba a labores administrativas, como por ejemplo el proceso de inscripción y registro de asistencia que ahora las hace el sistema, lo que permite que se pueda pasar de un promedio de 8 cursos mensuales presenciales a 19 en el mismo mes. Esta situación se puede apreciar en el siguiente cuadro, en el que se nota que el número de colegiados capacitados es de 664 por mes a partir de marzo 2018.

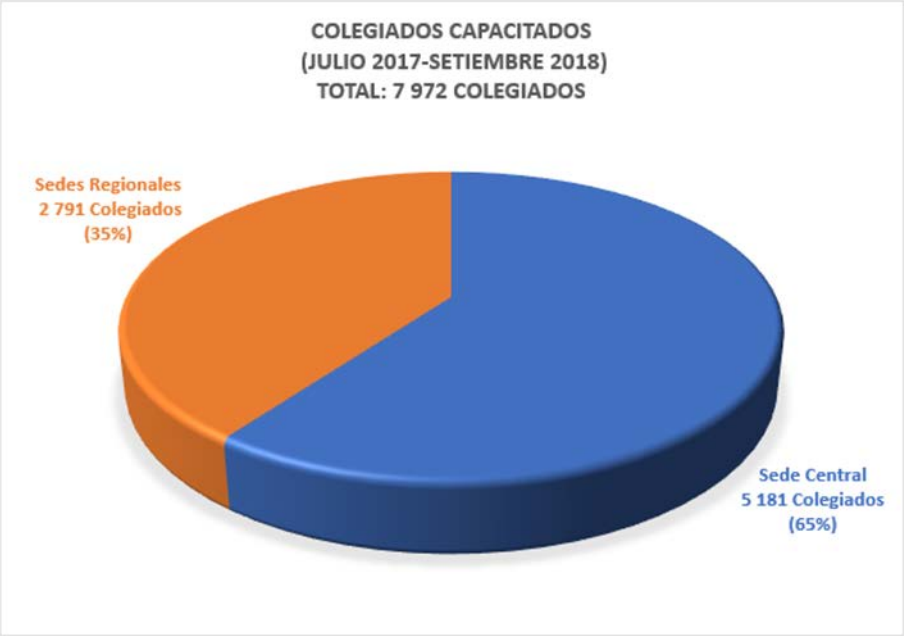

Gracias a esto se han llevado a cabo un total de 228 actividades de capacitación (talleres, seminarios y charlas) con una asistencia total de 7.972 colegiados y más de 3500 horas de capacitación) tanto en Sede Central como en Sedes Regionales.

Igualmente, conforme las Sedes Regionales han adquirido sus propias aulas de capacitación, el número de actividades ha aumentado.

Otro punto importante que ha contribuido es la capacitación fuera de la Sede Central en instituciones públicas. Se han brindado más de 14 actividades en varias instituciones, como por ejemplo: Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Colegio Universitario de Cartago, Ministerio de Educación, Dirección de Migración y Extranjería, Ministerio de Seguridad Pública, Refinadora Costarricense de petróleo, Universidad Nacional), como una manera de acercarse al colegiado a su lugar de trabajo y llevarle ahí el proceso de actualización.

De igual manera, se han realizado actividades como el paseo al Parque Nacional Carara y Puntarenas con adultos mayores, así como actividades con instituciones públicas como el Ministerio de Hacienda, orientadas a la explicación de situaciones actuales, como factura electrónica o endeudamiento interno; o a grupos especiales como las mujeres, que contaron con una participación grande de colegiadas, o temas especiales como el eje ambiental.

Migración y Extranjería, setiembre 2018

Mujer Pon tu Pasión en Acción, setiembre 2018

Guías de Teletrabajo, setiembre 2018

Automatización y Chatbots, setiembre 2018

Talentum Fest

Nuestras Sedes Regionales

Convencidos de la importancia de estar más cerca de los colegiados, así como de aumentar la cobertura de nuestros servicios, muy especialmente en el área de actualización profesional; durante este período continuamos fortaleciendo nuestras sedes regionales.

Entre las principales actividades formativas, destacan:

Desarrollo de habilidades blandas

- Coaching
- Inteligencia emocional
- El poder de la oratoria
- Administración del tiempo y Neuromarketing

Desarrollo de habilidades duras

- Normas internacionales de contabilidad
- Factura electrónica
- Sistemas de gestión de calidad basados en Norma ISO 9001-2015
- Reforma Fiscal
- Auditoría Financiera Forense
- Control Administrativo: actualización en Jurisprudencia
- Excel intermedio

Durante este período se realizaron un total de **91** acciones formativas en las distintas sedes regionales, lo que permitió que más de **2791** colegiados se beneficiaran con el desarrollo profesional que les brindamos.

Factura Digital: Oficina Administrativa Ciudad Neilly

Auditoría Financiera Sede Regional Brunca

Seminario sobre Auditoría
Sede Regional Pacífico Central

Coaching
Sede Regional Huetar Norte

Normas internacionales de contabilidad
Sede Regional Chorotega

Inteligencia Emocional
Sede Regional Huetar Caribe

CONGRESOS

- Patrocinio del Colegio en la visita del Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz

Visita del Premio Nobel de Economía, Dr. Joseph Stiglitz

El Pasado 26 de abril de 2018 se llevó a cabo en Costa Rica la conferencia internacional "Las Cooperativas y la Economía Social: claves para el equilibrio económico", a cargo del Dr. Joseph Stiglitz, Premio Nobel en Economía, la cual tuvo una participación de más 800 personas y se llevó a cabo en el Centro de Conferencias del Hotel Wyndham Herradura.

Esta actividad contó con la participación del ex presidente de la República, Sr. Luis Guillermo Solís Rivera, el presidente electo Carlos Alvarado Quesada, el presidente del Colegio, Dr. Ennio Rodríguez Céspedes, entre otros.

Además, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica le otorgó al Dr. Stiglitz el doctorado Honoris Causa por sus invaluables aportes.

La visita del Dr. Stiglitz fue organizada por el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L, la Universidad de Costa Rica, con el patrocinio del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica y diversas organizaciones empresariales y cooperativas.

- Patrocinio congreso internacional “La innovación y el conocimiento: base de la productividad y la prosperidad de los países”, CLADEA.

En el marco de la 53°Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA), se realizó por primera vez en nuestro país, el congreso internacional “*La innovación y el conocimiento: base de la productividad y la prosperidad de los países*”, del cual el Tecnológico de Costa Rica fue su anfitrión.

CLADEA es una red internacional que reúne a instituciones de educación superior y organizaciones dedicadas a la enseñanza e investigación en el campo de la administración. Cuenta con más de 230 instituciones afiliadas pertenecientes a Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Oceanía.

Además, ha sido proclamada como una de las entidades internacionales más relevantes en la enseñanza e investigación de ciencias económicas y administrativas, siendo el Congreso el máximo evento que la Red organiza cada año. A nivel mundial este congreso se ha organizado ininterrumpidamente en 53 ocasiones.

Convencidos de la importancia que el tema reviste para los profesionales y estudiantes de ciencias económicas, particularmente por la promoción de la innovación y buenas prácticas de gestión de la investigación y el intercambio de conocimientos, el Colegio decididamente, junto a otras instituciones nacionales, patrocinó el congreso internacional.

Entre los principales ejes desarrollados destacan:

- Dirección general y estrategia
- Mercadotecnia
- Economía, gestión financiera y contabilidad
- Gestión del capital humano, aprendizaje y conocimiento
- Responsabilidad social, economía social y ética
- Emprendimiento y pymes
- Innovación
- Productividad
- Docencia en administración (técnicas, experiencia, Tics, casos)
- Impacto del sector financiero en la productividad empresarial
- Impacto del sector de las TIC’s en la productividad empresarial

La actividad tuvo lugar en octubre en el Hotel Real Intercontinental, el cual contó con una participación de más de 400 personas. En el año 2019, la Asamblea 54° se realizará en Lima, Perú.

Participación en el Congreso Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA).

SERVICIOS VIRTUALES

Siguiendo una línea de mejora continua en la prestación de servicios a los asociados, en el último período nos dimos a la tarea de mejorar nuestro sitio web con el fin de que los colegiados puedan obtener más facilidades a través del portal MI COLEGIO, en el cual actualmente se pueden realizar trámites en línea tales como:

• Solicitud de constancias	• Autorización de rebajos por planilla y tarjetas
• Estados de cuenta	• Actualización de datos personales
• Pago de cuotas	• Comprobantes de pago
• Inscripción a cursos y actividades sociales y recreativas.	• Citas de nutrición y gimnasio

Estas mejoras permiten que, en la actualidad, los colegiados puedan por sí mismos realizar trámites de una manera rápida y sencilla, las 24 horas del día y sin restricción geográfica ya que solo necesitan un dispositivo con acceso a internet para hacer uso de la plataforma.

Hoy en día contamos con casi 17.000 colegiados que tienen su cuenta activa en el sitio MI COLEGIO, lo que representa un 42.5% del total de los asociados activos y esperamos que este porcentaje de uso de nuestro sitio web se incremente en los próximos años hasta alcanzar de ser posible la totalidad de nuestros agremiados.

Es importante resaltar que estas iniciativas impactan positivamente en diferentes áreas de nuestra institución.

También, hoy en día los colegiados pueden realizar algunos trámites en línea mejorando así el tiempo de respuesta y evitando que las personas tengan que trasladarse hasta las oficinas del Colegio, lo cual genera un beneficio directo para los asociados y así se presenta en otras áreas.

A nivel regional logramos integrar a todas nuestras sedes en el uso de herramientas de trabajo, con lo cual ahora todas las unidades que integran el Colegio trabajan bajo una misma plataforma tecnológica.

PÓLIZA COLECTIVA DE VIDA

Nuestra póliza colectiva de vida sigue siendo una de las mejores del mercado si comparamos costo de la prima versus los beneficios que esta ofrece a los asegurados.

Este seguro ofrece los siguientes montos y coberturas:

Cobertura	Muerte Accidental o no Accidental	Incapacidad total y permanente.	Gastos Funerarios (adicional)	Enfermedad Oncológica o No Oncológica (adicional)	Prima mensual
OPCIÓN 1	25,000,000.00	12,500,000.00	750,000.00	12,500,000.00	9,750.00
OPCIÓN 2	20,000,000.00	10,000,000.00	750,000.00	10,000,000.00	7,900.00
OPCIÓN 3	15,000,000.00	7,500,000.00	750,000.00	7,500,000.00	6,075.00

A setiembre 2018 contamos con 20.310 colegiados incluidos en las diferentes modalidades de póliza colectiva de vida que ofrece el Colegio.

Para el período de junio 2017 a setiembre 2018 se atendieron 58 casos de reclamos por indemnización en las diferentes coberturas y se pagaron un total de 1433.6 millones de colones. Esto nos satisface ya que, aunque comprendemos el dolor de la pérdida de un ser querido o una situación delicada como una enfermedad, el seguro viene a ser una ayuda para colegiados y familiares en la atención de gastos generados en estos percances.

Nuestro compromiso es ser un Colegio líder en innovación y bajo esta premisa es que continuamos desarrollando nuevos proyectos para ofrecerle cada vez más y mejores beneficios, por lo que les instamos a utilizar estas nuevas herramientas.

BENEFICIO POR FALLECIMIENTO

El Beneficio por Fallecimiento se ofrece desde enero de 2016 de manera universal y escalonada. Comprendemos que la pérdida de un ser querido genera diversos sentimientos de tristeza y dolor, por ello, el Colegio entrega este beneficio como apoyo a cada colegiado que atraviesa esta difícil situación.

De julio 2017 a setiembre 2018 se han cancelado un total ¢437.475.000,00 para un total de 967 beneficios , distribuido de la siguiente manera:

Beneficios de Julio 2017 - Setiembre 2018		
Detalle	**Cantidad**	**Monto**
Colegiados	66	61 500 000,00
Padres/Madres	847	353 025 000,00
Cónyuges	42	13 612 500,00
Hijos	12	9 337 500,00
Total	**967**	**₡437 475 000,00**
Promedio Mensual	**64**	

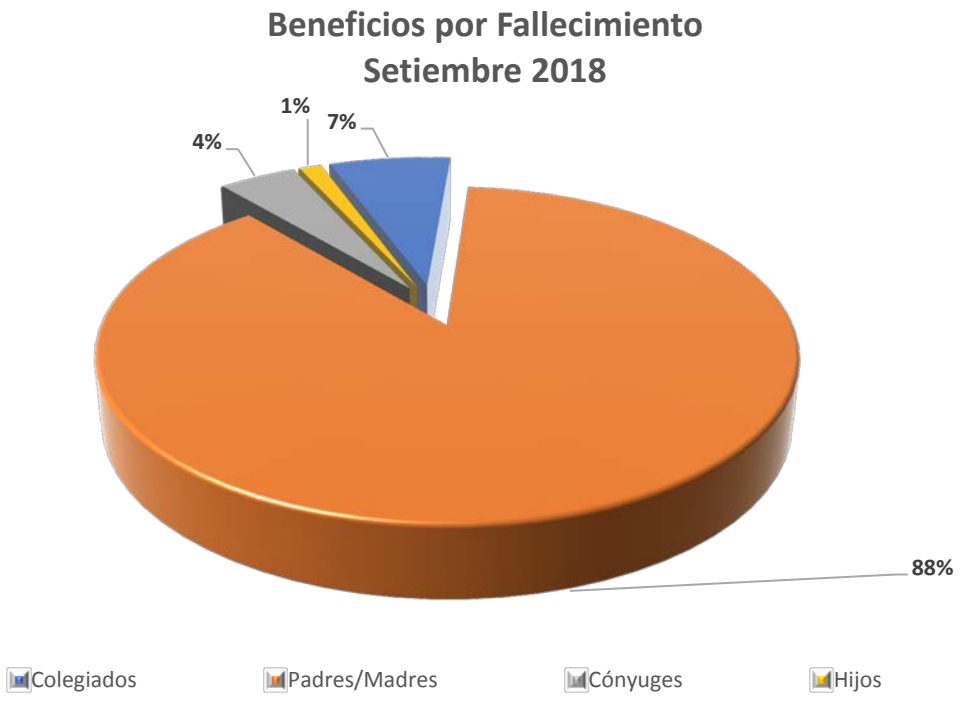

APORTE A LA SOCIEDAD

El año anterior, producto de los embates de la naturaleza que sufrió nuestro país con el paso de la Tormenta Nate, el Colegio brindó su aporte a la sociedad.

Como parte de nuestro compromiso con las familias de los colegiados que se vieron afectados por el paso de la Tormenta Nate, se entregó una donación de ₡6.250.000 (Seis millones doscientos cincuenta mil colones).

BOLSA DE EMPLEO

Para brindar un servicio más personalizado en la búsqueda de nuevas opciones de empleo, el Colegio ha desarrollado una plataforma en la cual los colegiados podrán colocar su currículum vitae y realizar búsquedas e incluso, aplicar en cada uno de los puestos vacantes que las empresas publiquen. Esta herramienta también cuenta con un histórico de los puestos aplicados, permite subir archivos en formato PDF, entre otras características.

Durante el año 2018 se llevó a cabo una redefinición del enfoque con respecto al tema de empleabilidad y la promoción del empleo para nuestros colegiados.

En el primer semestre de este año se realizó una planeación estratégica con el objetivo de crear una herramienta tecnológica, por lo que nos complace informar que el Colegio cuenta por primera vez con una plataforma para la atracción de talento, donde reúne actores públicos y privados para generar condiciones que permitan fomentar el crecimiento de la incorporación al mundo laboral para nuestros agremiados.

En el transcurso del pasado mes de setiembre, se realizó una encuesta con el objetivo de conocer con claridad el nivel de desajuste entre demanda laboral y profesionales sin empleo o en búsqueda de nuevas oportunidades.

Posterior a la realización de la encuesta, se convocó, organizó y realizó un desayuno para distintas empresas en el que logramos contar con una participación, pues asistieron más de 90 representantes de instituciones públicas y empresas multinacionales.

Esta estrategia se basa en tres pilares: alianzas con empresas para la generación de empleos, proyección del perfil profesional de los colegiados e inclusión social, dentro del programa de responsabilidad social del Colegio.

Contamos con 31 empresas inscritas, 1475 colegiados han incluido su CV a la plataforma y se han publicado 15 vacantes.

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Comprometidos con la búsqueda de más beneficios para los colegiados, contamos con un programa de convenios de descuentos con diferentes instituciones que nos permiten brindarles precios preferenciales.

Destacan así servicios en educación superior, capacitación continua, idiomas, servicios de salud y belleza, hotelería, viajes, alquiler de vehículos, compras por internet, servicios funerarios, entre otros.

A la fecha, nuestros miembros, familiares y colaboradores del Colegio disfrutan de más de 30 convenios, a través de los cuáles encuentran descuentos que van entre el 10% y 50% de descuento, según el servicio.

ALQUILERES

Otro de los servicios que brinda el Colegio es el alquiler de instalaciones (lobby, aulas, auditorio, rancho multiuso del Centro de Recreo) y los permisos especiales para ingreso de invitados al Centro de Recreo; ambos servicios son de gran utilidad para nuestros agremiados.

DESARROLLO INTEGRAL DEL COLEGIADO

CENTRO DE RECREO

Nuestro Centro de Recreo cuenta con áreas que superan los ochenta mil metros cuadrados (80.000.00 m2), en la zona de Turrúcares de Alajuela. Nos esmeramos en dar a nuestros colegiados, familiares e invitados, cada vez más opciones de esparcimiento, con un rumbo distintivo y muy familiar, con grandes expectativas de mejora permanente, incorporando nuevos proyectos que hagan la diferencia.

En este periodo se realizaron importantes mejoras, así como el desarrollo de nuevas obras de infraestructura, lo cual ha permitido potenciar aún más las condiciones del Centro.

Calor humano: Los colaboradores del Centro de Recreo de forma muy natural, se caracterizan por contar con un gran espíritu de colaboración en todo nivel, recepción, orientación, ayuda en los parqueos, lo que ha redundado en la atención integral que brindamos desde el momento que los recibimos hasta que los despedimos en la salida del Centro.

Ambiente familiar y de amigos: Es muy notorio, cada día, que los colegiados propicien un ambiente de disfrute, principalmente entre familiares y amigos. Los colegiados y familiares valoran tener la posibilidad de disfrutar una finca de recreo, en la cual pueden contar con un servicio que cumple con sus expectativas en un alto porcentaje.

Amplias zonas verdes: El centro de recreo mantiene de forma constante, un estándar de calidad visible en el mantenimiento de zonas verdes, que permite su disfrute toda la semana, sin que haya variantes representativas, permitiendo juegos, caminatas y un máximo disfrute de estas áreas.

Instalaciones de canchas multiusos: Contamos con cancha de basquetbol y tenis, las cuales han permitido el disfrute de deportistas y otros que de forma esporádica les agrada realizar una revancha deportiva entre familiares y amigos.

Cancha de Futbol: Esta área deportiva ha mantenido de forma permanente el desarrollo de torneos intercolegiales profesionales, hemos visto sagas deportivas que ha logrado foguear los equipos del Colegio de Ciencias Económicas y alcanzar varios triunfos, entre los diferentes equipos de otros colegios profesionales. Esta área ha sido elogiada por muchos de ellos, por permanecer verde los 365 días del año, y tener características únicas en su grama.

Área de juego para niños: Es utilizada para el desarrollo de actividades familiares, cumpleaños, entre otras. Además, permite el disfrute de chicos con sus padres; un área idónea para la relajación infantil.

Área de piscinas recreativas: Contamos con dos áreas de piscinas recreativas. Estas áreas se han convertido en uno de los mayores atractivos de nuestros visitantes, ya que es una zona muy hermosa y relajante.

Salón Multiusos: Contamos con un salón que permite la realización de actividades de hasta 150 personas, un espacio que ofrece privacidad para actividades programadas.

Lago de tilapias para pesca recreativa: Contamos con un estanque que permite realizar pesca recreativa.

Contamos con servicio de restaurante, en el cual se ofrece un menú variado y a precios cómodos.

Como parte de la oferta de servicios, nuestros colegiados pueden realizar la impresión de sus carnés, así como cualquier trámite que se realiza en nuestra Plataforma de Servicios.

La inversión en estos proyectos es de ¢347.599.422.75.

Los colegiados, sus familias e invitados especiales, continuaron acudiendo al Centro de Recreo, lo cual evidencia que este es uno de nuestros beneficios más disfrutados. La pesca de tilapias, así como las piscinas, ranchos, canchas de tenis, baloncesto, fútbol y las áreas de juegos infantiles, entre otros, son algunos de los servicios que ofrecemos.

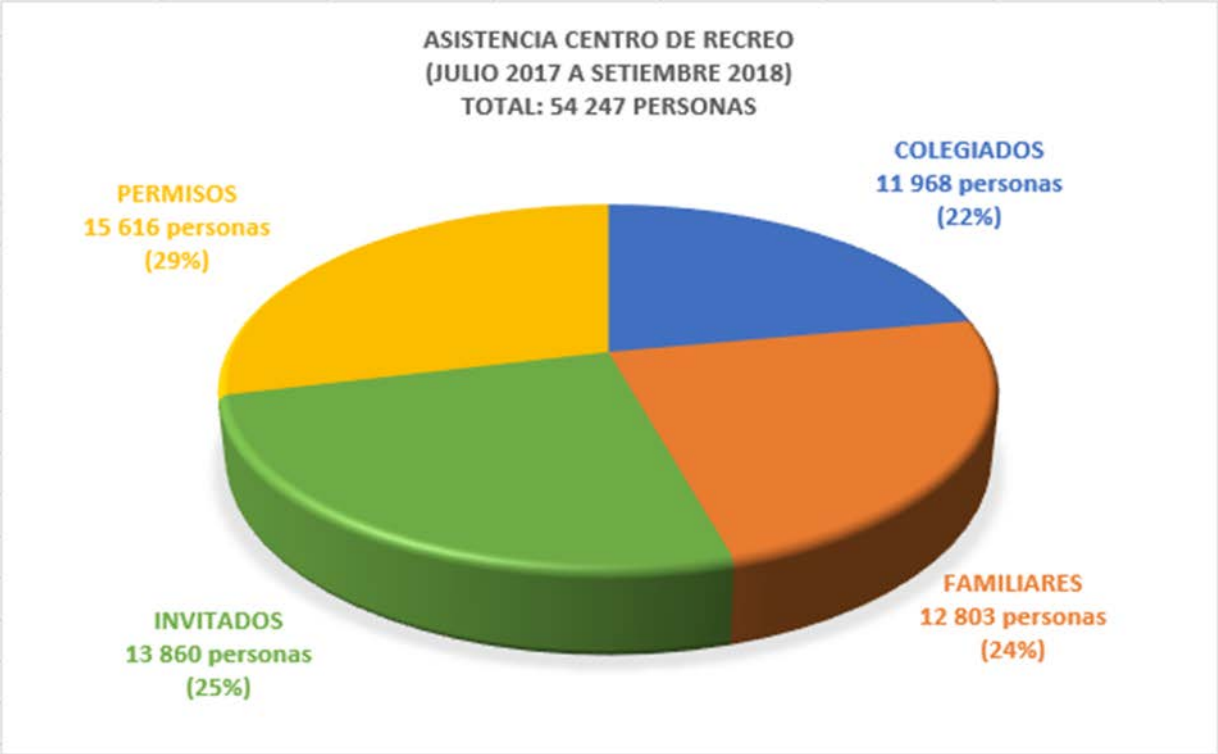

NUTRICIÓN

Contribuir con la salud de nuestros colegiados es una de las principales razones por las cuales continuamos fortaleciendo el servicio de nutrición.

Durante este periodo se asignaron 1801citas. Este comportamiento muestra la satisfacción de los colegiados por recibir un servicio de calidad, lo cual les motiva a comprometerse con su salud, acudir a las citas y adoptar hábitos alimenticios más saludables, según las indicaciones de la especialista en nutrición.

GIMNASIO

Más de 500 colegiados utilizan semanalmente el gimnasio ubicado en el segundo piso de nuestra Sede Central. Contamos con un área de pesas, sala de cardio y una sala especial para ejercicios funcionales.

En este período se han otorgado 2315 citas, las cuales son fundamentales para la toma de peso, medidas y definición de rutina de ejercicios por uno de los instructores del Colegio.

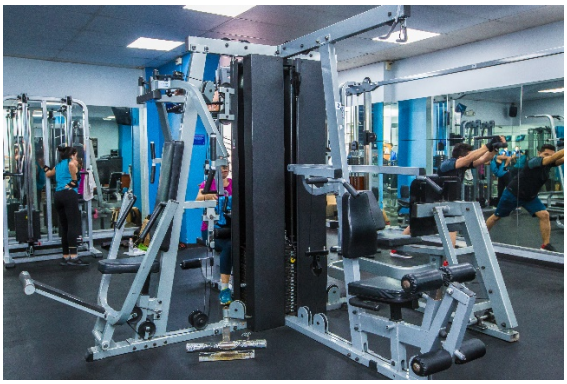

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN SEDE CENTRAL Y REGIONALES

Con el propósito de promover la integración de los colegiados, así como su sano esparcimiento, durante el periodo que nos ocupa se realizaron diferentes actividades de tipo social, recreativo y deportivo, las cuales tuvieron una gran participación de colegiados y familiares de todo el país.

Entre ellas destacan:

Semana del Colegiado

Bajo el lema ***Creatividad, innovación y calidad: poder de transformación y descubrimiento de oportunidades***, se desarrolló la Semana del Colegiado 2017, del 27 al 30 de noviembre de 2017.

Expertos nacionales e internacionales compartieron sus experiencias, casos de éxito y últimas tendencias en los campos de la innovación y la calidad; temas que cada día cobran mayor relevancia en nuestros campos laborales.

Además, durante el mes de celebración se realizaron, tanto en la Sede Central como en las diferentes regiones, actividades recreativas y deportivas para el disfrute de los colegiados, por lo que los invitamos a estar atentos a las diferentes comunicaciones que les estaremos haciendo llegar oportunamente.

Contamos con la participación de 624 colegiados en la Sede Central.

Charla inaugural Semana del Colegiado

En el marco de celebración de la Semana del Colegiado, en el mes de noviembre de 2017 se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas y deportivas, tales como:

- Torneos deportivos:
  - Bola Negra
  - Ajedrez
  - Tenis de Mesa
  - Futbolín en parejas

Participantes Tenis de Mesa

Participantes Bola Negra

Ajedrez

Celebración Día del Padre y la Madre.

Cena Bailable Navideña.

Concierto Navideño:

Concierto Navideño:

Noche de plancha.

Convivio Familiar.

Teatro en Casa: “Las mujeres no están locas”, con las actrices Flor Urbina y Vanessa Mathiew.

Homenaje Colegiados con más de 25 años de colegiatura: En el marco de la celebración de la Semana del Colegiado, la Junta Directiva rindió un homenaje a los colegiados con más de 25 años de colegiatura, particularmente, a don José Ángel Chacón, fundador y primer presidente del Colegio.

La actividad contó con la participación de más de 300 personas.

Dr. Ennio Rodríguez entrega reconocimiento al señor José Angel Chacón, fundador y primer presidente del Colegio.

Parte de nuestros colegiados homenajeados

III Clásica de Ciencias Económicas:

Sede Central
Esta carrera tuvo un recorrido de 10 km y 5 km (recreativos).

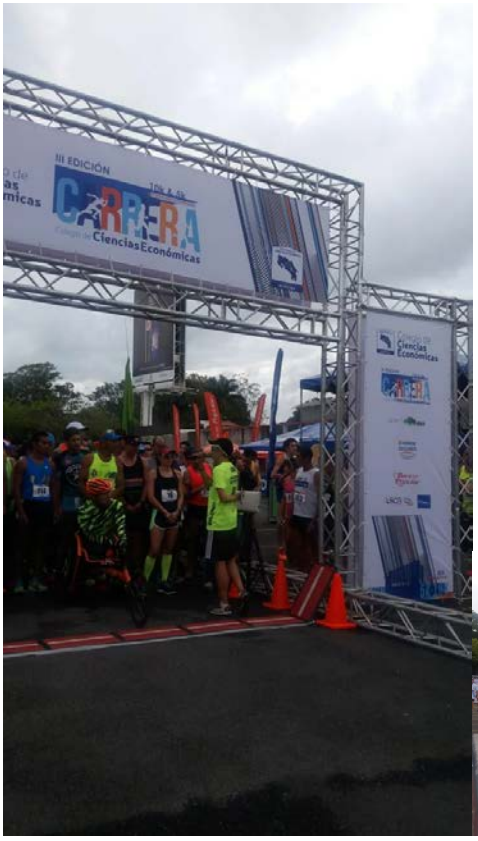

Celebración Día de la Madre y Padre: Esta actividad se llevó a cabo en Pueblo Antiguo, Parque de Diversiones. Para la inscripción de este evento, los colegiados por primera vez utilizaron la nueva plataforma de inscripción ubicada en Mi Colegio en la web institucional. Gracias a esta herramienta el proceso de inscripción se agilizó aún más ya que los colegiados pueden pagar en línea sin necesidad de remitir comprobantes a través de correo electrónico.

Paseo colegiados jubilados

Parque Nacional Carara-Puntarenas

Con el propósito de que los colegiados que residen fuera del Gran Área Metropolitana cuenten con la posibilidad de disfrutar de diversas actividades sociales y recreativas, llevamos a cabo las siguientes:

- Celebración día del Padre y de la Madre
- Baile Navideño
- Convivio familiar
- Actividades deportivas

Ciclismo
Sede Regional Pacífico Central

Día del Padre y la Madre
Sede Regional Chorotega

Día del Padre y la Madre
Oficina Ciudad Neilly

Día Familiar
Sede Regional Huetar Norte

Fiesta familiar
Sede Regional Huetar Caribe

Deporte y recreación
Sede Regional Brunca

FERIA DE LA SALUD

Parte de lo que plantea la Ley del Colegio, consiste en “Promover la dignificación, la solidaridad y el mejoramiento profesional, social, cultural y económico de sus miembros”.

La responsabilidad del Colegio inicia con buscar las mejores condiciones físicas, mentales y espirituales a cada uno de nuestros miembros; razón por la que debe velar por la salud integral de cada uno de ellos. Por ello, esta feria se efectuó en diciembre de 2017.

Parte de las actividades de la Feria de la Salud.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL ÉXITO: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

CONSTRUCCIÓN DE UN SENDERO ACCESIBLE: Este proyecto representa una inversión de ¢91.052.367,67 (noventa y un millones cincuenta y dos mil trecientos sesenta y siete colones con sesenta y siete céntimos).

Este proyecto tiene una extensión de 1015 metros lineales. El sendero cuenta con un ancho de 1.50 metros, se construyó en adoquín en nivel y con sus juntas rellenas con arena fina, el bordillo se encuentra sujetado con concreto, en los pasos de agua se colocaron rejillas de color anaranjado con cubierta de jordomex para evitar atascos con zapatos o bastones, se colocó loseta táctil tipo braille de color amarillo y se encuentra sujetada por concreto. Cuenta con dos pasamanos y dos líneas.

El sendero accesible cumple a cabalidad con la Ley 7600, por lo que está acorde con los requisitos necesarios para dar accesibilidad universal.

Sendero accesible concluido para el disfrute de colegiados y visitantes.

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN: Este proyecto representa una inversión de ₡169.083.805,08 (Ciento sesenta y nueve millones ochenta y tres mil ochocientos cinco colones, con 08/100 céntimos).

Próximamente iniciará el proceso constructivo. Una vez iniciado, se tardarán 160 días naturales para tener el proyecto concluido.

El Centro de Capacitación abarca un área de 272 metros cuadrados aproximadamente. Contará con dos aulas con capacidad para 32 personas cada una, divididas por una puerta plegable, con el propósito de hacer un único salón con una capacidad para 64 personas. Dicho salón contará con sistema de aire acondicionado y un sistema para detección y supresión de incendios.

Incluye un espacio habilitado para parqueo de vehículos. El acceso principal (entrada principal) contará con rampa para personas con discapacidad.

Comunicará al vestíbulo y la recepción; se dispondrá de un cuarto eléctrico y otro para telecomunicaciones.

Contará con un baño de hombre y uno para mujeres, ambos cumplen con la Ley 7600. Cuentan con lavamanos compartido. Se contempla una bodega para el almacenamiento de utensilios de limpieza

Tendrá un salón para el servicio de alimentación (cocineta), así como una zona para la descarga de alimentos.

Se construirá una oficina administrativa. Una bodega para mobiliario, donde se podrá guardar los pupitres en caso de requerir el área designada para las aulas.

La edificación cuenta con la rotulación y salidas de emergencia en cumplimiento con las normativas en vigencia.

Este Centro de Capacitación está conceptualizado para que nuestros colegiados cuenten con un espacio idóneo para realizar diferentes actividades, en las que se pueden incluir o combinar, dinámicas al aire libre, entre otras.

CONSTRUCCIÓN DE PISCINA SEMI OLIMPICA: Este proyecto representa una inversión de ₡87.463.250 (Ochenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos cincuenta).

Las dimensiones de la piscina son 25m de largo por 10m de ancho y 1.5m de profundidad, cuenta con iluminación led de bajo consumo, 5 carriles y todo el equipamiento electromecánico para un funcionamiento idóneo.

Se construyen aceras en todo el perímetro de la obra, que permitan el flujo de personas entre la nueva piscina y las piscinas que están en funcionamiento, el restaurante y los vestidores. Un muro de contención en el sector oeste, para garantizar la estabilidad y seguridad de la obra. Además, se aprovechó el muro para construir una banca que permita a los usuarios mayor comodidad y funcionalidad al utilizar las instalaciones.

Se construye un área de descanso y recreo para los usuarios de las instalaciones, que cuenta con 2 baterías de duchas con iluminación, 3 bancas de concreto con fuentes de luz y centros

de carga para poder conectar equipos electrónicos y una losa que brinde un espacio amplio para la colocación de sillas para tomar el sol.

Además, se trabaja en la construcción de una nueva estación de salvavidas, que permita tener una conexión ágil con todas las piscinas y una visión de 360° del área.

Las instalaciones son inclusivas y permitirán que personas con discapacidad de movimiento ingresen y puedan utilizar la piscina, ya que cuenta con una silla de ingreso mecánico, desde la acera hasta el agua.

Construcción de piscina Semi-olímpica, avance de obra constructiva.

CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA: Costo aproximado del proyecto ₡35.995.954,69 (treinta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro, con 69/100 céntimos). El plazo de las obras es de 49 días naturales aproximadamente posterior a su inicio.

La gradería será de 17 metros de longitud con 6 gradas para un área de construcción de 79 metros cuadrados, lo cual nos brindará una capacidad de 204 personas. Se construirá un drenaje tipo francés a la espalda de la gradería, con lo cual estaría direccionando las aguas que llegan provenientes de la loma posterior a las graderías. La gradería contará con una estructura para techarla en su totalidad.

Otro aspecto a destacar es que cada una de nuestras Sedes Regionales cuenta con nuevos y amplios edificios, en los cuales tienen la infraestructura necesaria para brindar capacitaciones, charlas, entre otras actividades, con el fin de brindar un mejor servicio.

Sede Regional Huetar Caribe

Sede Regional Brunca

Sede Regional Chorotega

Sede Regional Pacífico Central

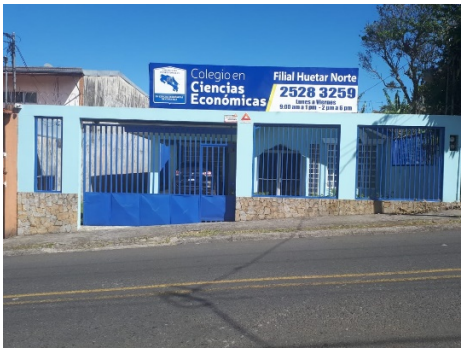

Sede Regional Huetar Norte

PROYECTOS DE MEJORA EN TECNOLOGÍA

1. ILUMINACIÓN LED

Con el fin de mejorar la calidad de la iluminación en la Sede Central, se realizó un estudio de la cantidad de lúmenes (*es la unidad del Sistema Internacional de Medidas para medir el flujo luminoso*) en oficinas, aulas, auditorio, lobby y pasillos.

Como resultado del estudio, se determinó que la cantidad de lúmenes en los sitios antes mencionados no son los más apropiados, es por ello que se tomó la decisión de eliminar las lámparas convencionales y sustituirlas por la nueva tendencia LED. Además, se obtiene un beneficio energético, ya que sus consumos son muy bajos -alrededor de un 70% sobre las lámparas convencionales- diseñadas para durar hasta 10 años, libres de mantenimiento.

Costo de la inversión $79.950,00

2. PLANTA ELÉCTRICA

Mediante este proyecto se concretó la posibilidad de obtener electricidad producida por una planta eléctrica para abastecer el edificio Sede Central, debido a que la continuidad de negocio es un factor crítico para todas las organizaciones. Sin embargo, existen situaciones adversas que provocan la interrupción de la operación diaria, afectando al usuario final, una de ellas son los cortes de electricidad; es por esta razón que el Colegio ha optado por la adquisición de una planta eléctrica con una capacidad de 150Kw, este equipo fue hecho a la medida debido a que cuenta con múltiples características dentro de ellas:

1. Tiene un motor marca CUMMINS.
2. Doble cajón sonoro que disminuye el sonido en un 60% a las plantas convencionales.

3. Tanque de 450 litros para suplir 17 horas continuas.
4. 3 transferencias automáticas que hacen que la planta encienda y se apague cuando se detecte que no hay corriente directa.
5. Abastece a todo el edificio de Sede Central y Centro Ejecutivo.
6. Prevista para soportar el crecimiento a futuro.

Costo de la inversión $83.400,00

3. PARARRAYOS

Con el propósito de proteger la infraestructura de la Sede Central y sus equipos, se adquirió en octubre de 2017 un pararrayos ionizante con 2 bajantes de cobre trenzados, el cual tiene como función aterrizar bajo las mejores prácticas las caídas de los rayos.

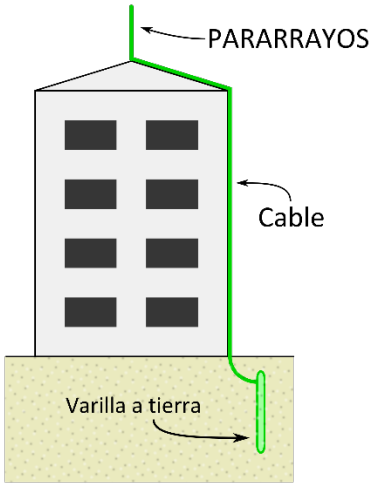

Costo de la inversión $15.000,00

4. Mejora audiovisual del auditorio

Con el propósito de modernizar nuestras instalaciones, se realizó la adquisición de un moderno proyector 4K Laser Marca NEC y una pantalla de última generación que permite altas resoluciones.

También se ha mejorado el sistema de audio con procesadores digitales IP de la marca Shure y la centralización audio digital con la plataforma DANTE.

Costo de la inversión $48.000,00

5. Mejora audiovisual en aulas

Los equipos del Colegio se modernizan cada vez más, con el objetivo de que los colegiados se sientan cómodos. Es por ello que se adquirieron nuevos proyectores interactivos de tipo láser y pantallas que permiten hacer las clases más dinámicas en cada una de las aulas.

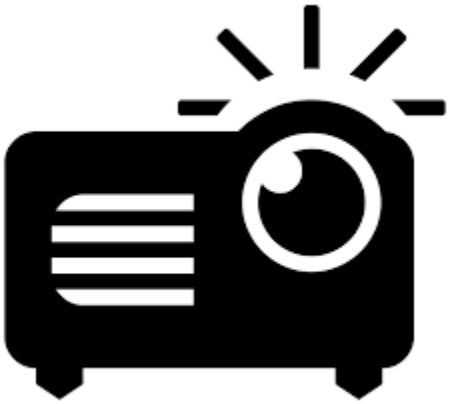

Costo de la inversión $17.000,00

6. MEJORA COBERTURA WIFI SEDE CENTRAL

No podemos dejar de lado el servicio y las necesidades de nuestros colegiados, es por ello que hemos fortalecido en un 100% la cobertura Wifi tanto en las Aulas, Gimnasio (Pesas y Sala de Cardio), Lobby y Auditorio.

Costo de la inversión $6.000,00

COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

El Colegio tiene mucho que ofrecer y por ello, la comunicación debe jugar un papel fundamental, en tiempos donde las diferentes plataformas nos permiten ejercer un contacto mucho más directo y eficiente con nuestros públicos, en este caso particular, nuestros colegiados y potenciales agremiados.

Por ello, hemos modificado la forma en la que presentamos nuestras informaciones. Ahora, gracias a la utilización de herramientas tecnológicas, nuestros boletines informativos se presentan de manera más dinámica y atractiva a cada colegiado, vía correo electrónico.

Hemos implementado una línea de diseño gráfico más moderna y atractiva, de acuerdo con las tendencias que están marcando la pauta en este campo. Por ello, nuestra comunicación a nivel de redes sociales (Facebook, Twitter) ha cambiado y esto nos ha permitido, tener mayor alcance con nuestros colegiados y público general.

Además, hemos creado mensajes acordes a la línea estratégica del Colegio, en razón de que nuestra institución tiene metas claras y definidas con respecto a la importancia del crecimiento de nuestros agremiados.

Nuestra página oficial de Facebook se encuentra en crecimiento constante y se ha convertido en un medio de comunicación expedito entre el Colegio y sus colegiados, así como con diferentes personas que no sólo se interesan en nuestras informaciones, sino que también son nuestros potenciales agremiados.

Con el propósito de tener mayor alcance y efectividad con nuestras publicaciones, tanto apoyando la gestión efectuada en la Sede Central como en las distintas Sedes Regionales, hemos incorporado la pauta publicitaria.

Actualmente nuestro FanPage cuenta con 22.620 seguidores. Con base en las estadísticas de la gestión efectuada, en los últimos dos meses hemos alcanzado a más de 90 mil personas con nuestros contenidos y publicaciones.

SOLIDEZ FINANCIERA

El Colegio cuenta con una sólida posición financiera, gracias a los múltiples esfuerzos orientados a la optimización de recursos, eficiencia operativa y control presupuestario.

Para este año tuvimos un crecimiento de un 9% en los activos totales, que representa ¢530 millones más con respecto al año anterior, donde la partida de efectivo y equivalentes fue la de mayor crecimiento con un 9% que representa ¢268 millones contra el 2017.

La cartera de inversiones representa el activo más importante del Colegio, por que todas las inversiones se encuentran en entidades financieras sólidas y seguras, manteniendo un buen rendimiento con un menor riesgo.

En cuanto a los pasivos totales hubo una disminucion del 11% contra el año anterior que en valores absolutos ¢29 millones y el pasivo corriente fue la partida que mas decrecio con un 11% equivalente a ¢91 millones comparando con el año anterior. El patrimonio tuvo un crecmiento del 12% equivalente a ¢621 millones con respesto al 2017.

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de colones).

			Variación	
Balance de situación comparativo	**Sep 18**	**Sep 17**	**Absoluta**	**Relativa**
Total efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones corto plazo-transitorias	3.125	2.857	268	9%
Total cuentas por cobrar y otras	461	376	86	23%
Inventarios	16	18	-2	-14%
Gastos diferidos	12	11	1	17%
Total terreno, edificio, finca, mobiliario	3.091	2.914	177	6%
Total activos intangibles y otros activos	19	19	-	6%
Total activos	**6.724**	**6.195**	**530**	**9%**
Total pasivo corriente	743	835	-91	-11%
Total pasivos	**743**	**835**	**29**	**-11%**
Total patrimonio	5.981	5.360	621	12%
Total pasivos y patrimonio	**6.724**	**6.195**	**530**	**9%**

Superávit de efectivo, del período 2017-2018

El superávit de efectivo acumulado al 30 de setiembre del 2018 fue de ¢550.051.457,87 cuyo detalle se presenta a continuación:

Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica

Detalle de Liquidación de Efectivo

Período Julio 2017 - Setiembre 2018

Detalle de las Inversiones al 30/09/2018				
Banco Popular Fondo Mixto		¢ 76,046,635.46		
Inversión Plazo Fijo		¢ 2,614,210,359.95		
Inversión BCR Fondo Mixto		¢ 7,399,842.47		
Inversión BNCR Fondo Mixto		¢ 75,513,571.47		
Total Inversiones			¢	**2,773,170,409.35**
Detalle del Disponible en Cuentas Bancarias				
Banco de Costa Rica	0217530-4	120,772,263.45		
Banco Nacional de Costa Rica	180351-9	4,142,575.45		
Banco Nacional de Costa Rica	210734-0	25,751,660.59		
Banco Popular	37082	23,346,194.63		
Banco de Costa Rica Timbres	281016-6	1,779,791.72		
Banco Promérica	6137821	476,056.50		
Banco San José	906068598	6,036,945.64		
Coopenae ¢ y $	1140027-1140038	682,680.78		
Total Disponible Cuentas Bancarias				**182,988,168.76**
Detalle del Disponible en Caja				
Caja General		255,000.00		
Caja Chica		6,450,000.00		
Total en Caja				**6,705,000.00**
Total General Disponible			¢	**2,962,863,578.11**
Menos:				
Compromisos adquiridos al 30/09/2018				48,367,062.28
Cheques girados no cambiados cheque				450,000.00
Adelanto de cuotas				19,962,015.18
Cuotas C.C.S.S.				21,283,949.00
Póliza de vida VIC 91 Setiembre 2018-VTM Julio-Agosto y Setiembre 2018				379,782,348.81
Póliza de Vida Indemnizaciones				8,191,400.00
Depósitos de Garantía Colegiados				7,383,000.00
Depósitos Garantia Cumplimiento, Participación y otros				8,309,184.88
Otras Retenciones (Facturas remodelaciones Centro de Recreo)				6,962,462.34
Impuesto Sobre la Renta Junio 2018				1,270,502.02
Aguinaldo por Pagar				40,884,043.86
Impuesto de Ventas Setiembre 2018				246,373.30
Reintegros de Caja Chica				4,635,487.78
Obras en Proceso Centro Recreo (Senderos , Piscina , Aulas de Capacitación)				203,474,185.08
Hubert May Cantillano (Caso Banco de Costa Rica)				1,800,000.00
Beneficios por Fallecimiento 2017-2018				1,647,265,500.71
Adelanto de pólizas Colectivas de Vida				12,544,605.00
Total desembolsos pendientes				**2,412,812,120.24**
Superavit de Efectivo al 30 de setiembre de 2018			¢	**550,051,457.87**

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DE 2017 AL 30 DE JUNIO 2018

La ejecución prespuestaria 2017-2018 con corte al 30 de junio del 2018, destaca la proporción de dinero que el colegio ejecuto del presupuesto aprobado por la Asamblea General número 106-2017 del 30 de junio del 2017.

Cuadro#1
Ejecución Presupuestaria
del 01 de junio 2017 al 30 de junio 2018

Detalle	Presupuesto 2017-2018	Ejecutado al 30/06/2018	% Ejecución	Compromisos	Diferencia	%Pendiente de ejecución
Ingresos	¢3.159.056.578,00	¢3.202.962.885,81	101,39%			1.39%
Gastos	¢3.159.056.578,00	¢2.446.565.073,97	77,45%	¢1.780.000,00	¢710.711.504,03	22,55%

Con respecto al presupuesto aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 junio del año 2017, se detallan los siguientes aspectos:

- Partida de ingresos: ejecutada en un 101,39% (¢3.202 millones).
- Partida de gastos: ejecutada en un 77,45% (¢2.446 millones).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR EL PERÍODO DEL 05 DE JULIO DE 2018 AL 30 DE SETIEMBRE 2018

Cuadro#2
Ejecución Presupuestaria
del 05 de julio 2018 al 30 de setiembre 2018

Detalle	Presupuesto 2017-2018	Ejecutado al 30/09/2018	% Ejecución	Compromisos	Diferencia	%Pendiente de ejecución
Ingresos	¢933.908.833,00	¢837.869.780,88	90,00%		¢96.039.051,71	10.00%
Gastos	¢933.908.833,00	¢570.597.039,71	61,10%	¢1.165.250,00	¢362.146.543,29	38,90%

El presupuesto extraordinario de 3 meses aprobado por la Asamblea General en el mes de julio del año 2018, se detallan los siguientes aspectos:

- Partida de ingresos: ejecutada en un 90% (¢770.040.709,34 millones).
- Partida de gastos: ejecutada en un 61,10% (¢570.597.039,71) millones.

Los estados financieros en su conjunto fueron evaluados y analizados por la auditoría externa, en cuanto a su presentación global, la estructura y el contenido, incluida la información revelada, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría. La auditoría fue hecha por el despacho Jenkins Erickson y Asociados , el cual evaluó la estructura de control interno, los procedimientos contables y la información financiera. La opinion emitida en los informes fue sin salvedades.

ASUNTOS JUDICIALES

Los asuntos judiciales en trámite al 30 de setiembre 2018 son los siguientes:

Proceso Incidental de cobro de Honorarios interpuesto por el Lic. Heberto Noguera González contra el Colegio dentro del expediente N° 11-003389-1027-CA que se tramita ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

En este proceso el señor Noguera González pretende un pago de honorarios de un millón de colones (¢1.000.000). Este incidente fue declarado sin lugar en primera instancia, sin embargo, la sentencia fue anulada por el Tribunal de Apelaciones, por lo que el Tribunal Contencioso deberá dictar una nueva sentencia. En caso de resultar adverso el resultado, la condenatoria no puede ser superior a un millón de colones, que es la suma pretendida por el señor Noguera González. En cuanto a honorarios de la Asesoría Legal, en este caso no se cobrarán honorarios.

Proceso de conocimiento interpuesto por Cobiermat S.A. contra el Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, el cual se tramitó en el Tribunal Contencioso Administrativo bajo el expediente número 12-002669- 1027-CA.

En este caso, el Tribunal Contencioso Administrativo dictó la sentencia Nº 131- 2013-VI de las 16:20 del 30 de octubre de 2013, notificada al Colegio el jueves 31 de octubre de 2013. En resumen, el Tribunal ordenó al Colegio devolver y cancelar las suma retenidas por concepto de multas, en virtud de que consideró ilegitimo el cobro de multas por desproporcionado al superar, supuestamente, el 25 % que es el máximo permitido por Ley.

Posteriormente, ante Recurso de Casación interpuesto por el Colegio, logramos que la Sala Primera (Tribunal de Casación) mediante voto número 60-2016 de las 9 horas del 26 de mayo de 2016, declarara con lugar el Recurso y estableciera la nulidad total de la sentencia, ordenando emitir una nueva sentencia.

En cumplimiento de lo establecido por el Tribunal de Casación, el Tribunal Contencioso Administrativo procedió a dictar una nueva sentencia en la que se nos da la razón en el juicio y se rechazaron todas las pretensiones de la parte actora. Así, mediante sentencia N° 96-2016, dictada por la Sección Octava del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se declaró sin lugar en todos sus extremos el juicio establecido por Cobiermat contra el CCECR.

Es importante señalar que la sentencia a favor del Colegio al 30 de junio de 2018 se encuentra en firme, ya que la parte actora (Cobiermat) interpuso recurso de casación. No obstante, lo anterior hoy en día, el recurso de casación ya se encuentra resuelto por lo que el caso quedó

cerrado y el Colegio salió victorioso. Es importante señalar que esa victoria implicó no tener que cancelar suma alguna a la parte contraria. Si el Colegio hubiera resultado condenado hubiera tenido que cancelar una suma por encima de los treinta millones de colones.

Proceso de Conocimiento interpuesto por el señor Elberth González Ramírez contra el Colegio, expediente número 13-005404-1027-CA.

El caso fue estimado por el señor González Ramírez, en la suma de cien millones de colones, sin embargo, la pretensión del demandante es que se le cancele la suma de sesenta millones de colones por daño moral. Debido a la cuantía dada a este proceso, los honorarios y costas personales que corresponden de acuerdo con el artículo 16 del Arancel de Honorarios por Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado, Decreto Ejecutivo Número 36562-JP, el monto que corresponde es la suma de ¢14.500.000.

En este momento se encuentra en trámite la ejecución de la sentencia en la que el Tribunal debe decidir si condena a la parte contraria a cancelar al Colegio las costas personales en la suma presentada en la liquidación por parte del Colegio.

Proceso de conocimiento presentado por la sociedad ARISTOBULO DEL VALLE S.A. y HUMEDAL DE RAMSAR S.A. contra el Colegio, el cual se tramita ante el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, bajo el expediente número 15-011425-1027-CA.

Se trata de una demanda cuya pretensión es que se declare que el acuerdo tomado en la Asamblea General del Colegio Nº100-2015 de fecha 19 de junio de 2015, perfeccionó el contrato de compra venta entre el Colegio y dichas empresas, y que, en consecuencia, se debe obligar al Colegio a la ejecución forzosa de la compra-venta de las dos propiedades ofrecidas por las demandadas en la suma de ¢515.072.000 más intereses e indexación sobre dicha suma. Como pretensión subsidiaria solicitan la condena al pago de daños y perjuicios estimados en el escrito de demanda, consistentes en "pérdida de ganancia de la suma ¢515.072.000; incertidumbre y temor de ver desvanecida la inversión, la suma de $100.000,00; pérdida de rentabilidad, ganancia de capital, 10% anual sobre la suma de ¢515.072.000.

En este caso el Tribunal realizó el juicio oral y público el jueves 09 de octubre del 2017, el cual tuvo un resultado favorable para el Colegio en virtud de que se declaró sin lugar la demanda en todos sus extremos y se condenó a la parte actora al pago de ambas costas del proceso.

En cuanto a la estimación del proceso, se estableció en la suma de ¢515.072.000,00, que sería el monto máximo pretendido. A eso habría que sumar costas, intereses y honorarios de abogado. El monto por concepto de costas que el Colegio podría tener derecho a cobrar por este proceso sería aproximadamente la suma de ¢56.450.000.

Es importante señalar que el 03 de junio el caso no se encontraba firme, en virtud de que se encuentra pendiente de resolver una gestión de adición y aclaración, la parte contraria podría interponer recurso de casación.

En caso de que se interponga recurso de casación y se revoque la sentencia y el Colegio salga perdidoso, la condenatoria podría ser el monto de la estimación de la demanda más la condenatoria en costas que podría ser de aproximadamente de ¢56.450.000.

Proceso Ordinario Laboral interpuesto por la señora Natalia Brenes Brenes contra el Colegio, expediente número 18-000726-0641-LA.

En el presente caso, la accionante reclama diferencias salariales, diferencias en pago de aguinaldos, vacaciones y preaviso, costas e indexación. Prudencialmente, consideramos que todo el reclamo puede ascender en total a un máximo de ¢2.000.000. En este momento el caso se encuentra en trámite.

Proceso Judicial Contencioso Administrativo contra el Banco de Costa Rica y el señor Mario Barrenechea Coto, que se tramita bajo expediente 16-009455-1027-CA.

El Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica presentó demanda ordinaria contencioso administrativa para solicitar la nulidad del acto de nombramiento del Gerente General del Banco de Costa Rica, así como también para demandar nulidad respecto del acuerdo de la Junta Directiva del Banco que establece requisitos para ostentar tal puesto. En el evento de que no se gane el caso el proceso podría generar un pasivo contingente estimado en un monto que podría oscilar entre ¢200.000 a ¢1.000.000 en concepto de costas.

Anexo

Informe de Auditoría Financiera.